



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

OFICIAL MAYOR: En cargo vacante por resolución N° 1077/90, a la actual oficial, señorita MARCELA ALONSO.-

OFICIAL: en reemplazo de la anterior, al actual escribiente, señor JORGE CAUSSE.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the left.